

NOTA INFORMATIVA

A partir del próximo 27 de octubre de 2014, entrará en vigor la ampliación de la ruta del servicio público de transporte urbano de viajeros, en virtud de la cual se establece una nueva parada en la calle de la Huerta, entre las calles Circunvalación y Ayuntamiento.

Con el objeto de minimizar los posibles retrasos en el funcionamiento global del servicio que pudieran derivarse de la entrada en funcionamiento de esta ampliación, esta parada estará operativa durante todos los horarios, **a excepción de los que tienen salida a las 10 horas y 18:20 horas desde el Castillo, lo que servirá para regularizar el horario diario de la ruta.**

A los efectos oportunos,

En Seseña, a 15 de octubre de 2014

